La EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI, procede a verificar los anexos a las Garantías de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual presentados por **M3 GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.,** con **NIT 901.126.277-3**, para amparar las obligaciones surgidas del Contrato de Obra Pública No 023 – 2026 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, DRENAJES Y CONTENCIÓN EN LADERAS E INTERVENCIÓN DE QUEBRADAS EN DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ", según los requerimientos solicitados por ADELI en la pasada acta de verificación de garantías del primero (01) de julio de 2026, y aceptados por el contratista.

Lo anterior, de conformidad con el siguiente detalle:

Póliza: **CUMPLIMIENTO 65-44-101249919**, Anexo 2, expedido el 16 de julio de 2026.

Tomador: M3 GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., con NIT 901.126.277-3.

Entidad aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578 - 6.

Asegurado/Beneficiario: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI y/o MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

Valor inicial del contrato: SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L ($7.322.413.491) AU INCLUIDO.

Plazo: OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE INICIO.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato.	01/07/2026	01/07/2027	$1.464.482.698,20
Devolución del pago Anticipado.	01/07/2026	03/03/2027	$2.196.724.047,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	01/07/2026	03/03/2030	$1.098.362.023,65
Estabilidad y calidad de la obra.	5 años, 0 meses y 0 días		$1.464.482.698,20

Póliza: **Responsabilidad Civil Extracontractual 65-40-101087907**, Anexo 2, expedido el 16 de julio de 2026.

Tomador: M3 GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., con NIT 901.126.277-3.

Entidad aseguradora: SEGURO DEL ESTADO S.A., NIT 860.009.578 - 6.

Asegurados: M3 GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ- ADELI y/o MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Beneficiarios: AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI, MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y/o TERCEROS AFECTADOS.

Desde	Hasta	Valor
01/07/2026	03/03/2027	$700.362.000,00

NOTA: Se deja constancia de que el anexo No 1 a las pólizas de Cumplimiento y RCE no fue aportado por el contratista.

Habiéndose constatado la información anterior, la entidad aprueba el anexo aportado por el contratista, (ajuste de vigencias según acta de inicio del contrato), toda vez que la entidad entiende que se ha cumplido con los requisitos esenciales.

Se suscribe en el municipio de Itagüí, el veintiuno (21) de julio de 2026.

DIANA PATRICIA ARBOLEDA ISAZA
Gerente General ADELI

Valeria González Vélez

Proyectó: Valeria González Vélez.
P.U Dirección jurídica.

Revisó: Tania Hoyos Hurtado.
Abogada CONLOGICA.

Aprobó: Lourdes Fda. Muñoz Aguirre.
Directora Jurídica ADELI.

ACTA VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS – CONTRATO 023 DE 2026